

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 16, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro métrico ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, SÁBADO 2 DE JUNIO DE 1888.

Santo de mañana.

San Isaac.

Santo del lunes.

San Francisco de Caracciolo.

Salirse por la tangente.

En la sesión celebrada ayer en el Senado y contestando á la pregunta del señor Botella, sobre si España concurrirá ó no concurrirá á la Exposición universal de París, dijo el señor ministro de Estado que no concurriría oficialmente por la situación apurada y de penuria en que se encuentra nuestro Tesoro, dejando sin embargo á la iniciativa particular el que fuese á exhibir sus productos en aquel certamen.

Esta contestación, que parece lógica, sencilla y hasta en perfecta armonía con la escasez de recursos y faltas de créditos consiguientes para Exposiciones, fué, á nuestro juicio, un modo hábil, pero poco franco, para escaparse por la tangente, y no dar la respuesta que, no en los labios, pero sí en el corazón del señor Moret, estaría resonando.

Sabido es que varias importantes naciones de Europa no concurrirán á dicha Exposición, apoyándose en fundamentos de gran peso, puesto que este suceso, en vez de ser un gran concurso comercial é industrial, no es más que un medio para conmemorar un centenario que llenó de sangre, primero al suelo de la Francia, y segundo á todo el continente europeo.

Gran ruido y no poca alarma acaba de producir en el mundo político las declaraciones del ministro Tisza á causa de esta cuestión. El hombre de Estado húngaro ha visto que concurrir á la Exposición de París es como enaltecer el horrible patíbulo donde murió la desventurada María Antonieta, descendiente directa del ídolo de los madgyares.

Con menos transparencia, pero reflejando de un modo evidente sus sentimientos, otros pueblos europeos han manifestado que no podían asociarse á una Exposición, que lejos de conmemorar los triunfos de la industria y las grandezas de los progresos humanos, es la exaltación revolucionaria de la luctuosa fecha de 1789. Pero el señor Moret no ha querido, ó no le ha parecido ser tan franco como otros ministros, y se ha escurrido como una anguila escudándose con las estrecheces de nuestro Erario, cuando pocos pueblos pueden tener más legítimos motivos que España para negarse á asistir á aquella fiesta internacional.

Bien lo sabe el señor Moret. ¿Qué fué la guerra del Rosellón sino el resultado de las expansiones y atrocidades revolucionarias que se siguieron á la fecha indicada de 1789?

No somos en este asunto partidarios de las doctrinas que entonces sostuvo el célebre conde de Aranda para establecer una paz vergonzosa con los asesinos de

Luis XVI. La familia real española estaba ligada por estrechos vínculos de parentesco con la familia real francesa, y la guerra se hizo necesaria, por más que fuese desgraciada.

Ir hoy á festejar á París aquellos recuerdos dolorosos que viven y vivirán siempre en corazones como los del pueblo español, sería inferir un grave insulto á nuestra dignidad. El señor Moret ha debido comprenderlo así, pero se ha abstraído de manifestarlo, y esto que pudiera ser habilidad política, no pasa de ser para todos una excusa.

De cualquier modo lo aceptamos en lo que vale. Se salva el inconveniente de decir lo que se siente y no se concurre á la Exposición, que es lo principal.

¿Qué tristísimo papel representaríamos en caso contrario? No se vería en la sección española de aquel certamen el impulso progresivo de nuestros adelantos en razón de que en la actualidad estamos dando potente muestra de lo que podemos en la Exposición de Barcelona, sino sólo se vería la abdicación de nuestro orgullo nacional. Si la iniciativa particular lleva á aquel certamen expositores españoles, es casi seguro que no representarán un gran papel en contra del carácter conmemorativo que tiene el gran certamen de París.

Hay que fijarse bien en aquellos tiempos para comprender que tenemos razón en lo que decimos, y basta leer las *Memorias del príncipe de la Paz*, para deducir que haríamos una muy triste figura, si el Gobierno español de hoy tuviese una representación oficial en el acontecimiento que nos ocupa.

La época de 1789, fué para nosotros un cúmulo de desastres, pues lo que ya por debilidades de gobernantes sin cálculo, y por timideces de Carlos IV y de su ministro favorito, principió entonces aquella lucha funestísima en que, aceptando alianzas, ya con Inglaterra, ya con Francia, fuimos perdiendo nuestro antiguo poderío, hasta que la invasión francesa de 1808 nos envolvió en una lucha titánica que, si bien nos coronó de gloria, arruinó por largo tiempo todos los recursos de nuestra riqueza nacional.

Afortunadamente, el Gobierno ha sabido colocarse en una situación reservada, aunque no ha dicho las verdaderas causas de su retraimiento. Ha sido un medio para no lastimar susceptibilidades extrañas, y de dejar libre nuestra acción en un terreno donde forzosamente debíamos representar un mal papel.

No creemos que, dadas las condiciones especiales que concurren en la Exposición de París, no se atrean tantos industriales á acudir á ella. Hay de por medio un abismo histórico; existe una tristísima reivindicación territorial que entonces perdimos; mancharíamos la memoria de aquellos ilustres generales desde Ricardos y Mahón Crillon, hasta el conde de la Unión, y encontraríamos lastimado en sus fibras más delicadas el sentimiento nacional, que es lo que más se estima en pueblos tan

amantes de un nombre como el nuestro.

La Exposición de París del año venidero, no es sino una conmemoración que no se ha olvidado, ni se ha podido olvidar, á las naciones continentales europeas, y de aquí la causa el que hasta la misma Inglaterra, tan eminentemente práctica en todo aquello que se relaciona con las producciones de su suelo, se abstenga de asistir oficialmente á dicho acto. Sería inconsciente consigo misma.

Esto, que lo sabe muy bien el señor Moret, le ha hecho reflexionar sin duda, y ya que no ha dicho las verdaderas causas, se ha escapado por la tangente, como se suele decir.

Siempre es un bonito recurso echar la culpa á la penuria de nuestro estado financiero, pero lo que el ministro no ha dicho (por qué no lo hemos de decir nosotros?)

No vamos á la Exposición de París porque no debemos ir.

Sería una abdicación de nuestros recuerdos históricos.

Empieza á notarse alguna mayor animación en los círculos políticos, precursora seguramente del próximo regreso de la Corte.

El asunto principal es la diversidad de apreciaciones á que ha dado lugar el viaje á Barcelona, apreciaciones de que ya se hizo eco en su carta nuestro corresposal especial en aquella ciudad.

Los más prudentes creen que conviene á la Reina hacer expediciones semejantes á la de Aragón y Cataluña, poniéndose en contacto con las provincias, conociendo sus costumbres, necesidades y tradiciones; que estas visitas quebrantan las fuerzas de los partidos revolucionarios; que la política liberal informará el sentido de los Gobiernos de la Regencia, como la política conservadora informó la primera etapa de la restauración; pero que se impone una honda modificación en el Gobierno, ya al terminar la primera parte de la legislación, ya en vísperas de empezar la segunda, según decía el señor Sagasta.

Otras cosas se dicen también, como por ejemplo, que el Gobierno debería presentar en esta legislación el proyecto de sufragio universal, cuya conveniencia para el país, y dicho sea entre paréntesis, no se nos alcanza; que las cuestiones económicas pendientes se resolverán sin dificultades; que el señor Gamazo no irá á provocar una excisión política, porque quedaría en una situación difícil; que respecto de Cataluña se inclinan los ministros á cierta protección, que indudablemente merece, pero que debe darse en la medida suficiente para que sirva de estímulo y no de abandono, teniendo en cuenta que la competencia universal limita y reduce ahora las ganancias que antes eran mayores, y que la protección debe sostenerse en cuanto dé condiciones ventajosas de lucha, pero no en cuanto sirva á acrecer el lucro con menos esfuerzos y peores productos; que debe respetarse el regionalismo, aunque no el catalanismo, y otras profecías y

otras cuestiones que no pueden tratarse tan de ligero como generalmente suelen tratarse entre los políticos de círculo.

Mucho se ha hablado hoy de la dimisión del general Martínez Campos, del cargo de capitán general de Madrid, ocasionada por una cuestión de etiqueta; pero se nos antoja que hay mucho de fantástico en todo lo que, á propósito de este incidente, se dice.

Hay quien supone que el capitán general anhelaba hacer tiempo abandonando tan elevado cargo, y que esto se relaciona con los trabajos practicados estos días, y de que tienen nuestros lectores noticia, para formar con elementos de respetabilidad un núcleo de fuerzas capaz de organizar situación en un momento determinado.

A nuestro juicio, nada tiene que ver lo uno con lo otro, y lo que ha ocurrido es, poco más ó menos, lo siguiente:

Ausente de Madrid la corte, incluso la infanta Isabel, que está en estos momentos en Salamanca, el capitán general creyó encontrar dudas respecto á si procedía pedir el santo y seña de la plaza á la infanta Eulalia, toda vez que su augusto esposo, como oficial de un cuerpo armado de guarnición en Madrid, es uno de tantos subordinados de la primera autoridad militar, que ni siquiera puede recibir órdenes de un subordinado.

Consultada por telégrafo con el ministro de la Guerra esta cuestión de ordenanza, el general Cassola ha contestado que el capitán general debe pedir el santo y seña á la infanta Eulalia, en vista de lo cual ha enviado á Barcelona su dimisión el general Martínez Campos.

A última hora de esta tarde se decía que la oportuna intervención, por telégrafo, del señor Sagasta, en este asunto, ha conjurado el conflicto.

Desgraciadamente las noticias que llegan de Roma acerca de la situación del Papado son poco halagüeñas.

Tiénesse por seguro que con ocasión del nuevo consistorio, el Papa dirigirá una carta circular á los nuncios, lamentándose de la falta de independencia en que se halla.

Parece que algunos cardenales han aconsejado á León XIII que, como remate de las fiestas del Jubileo, marchara de Roma en cuanto se significara por el Gobierno italiano cualquier acto de violencia.

El nuevo Código penal que discute la Cámara de aquel país en estos momentos, parece encaminarse en muchos de sus artículos á hacer imposible la continuación del estado existente entre el solio pontificio y el reino de Italia.

El asunto internacional del día es la Exposición universal que se celebrará en París el año venidero.

En la Cámara inglesa se ha planteado este debate por el señor Labouchere, dirigiendo al Gobierno violentos ataques por haberse negado á tomar parte oficialmente en ella, y le contestó el ministro señor Smith, haciendo las mayores protestas de amistad hacia Francia.

En nuestra Cámara alta también se ha hablado de la Exposición de París, por iniciativa del señor Botella, obligando á intervenir en el asunto al señor Moret para declarar que el Gobierno no asiste oficialmente á ella, por no permitirle sus recursos.

Por cierto que los comentarios hechos á este incidente y á las declaraciones del ministro han sido animados, y se ha dicho que la cuestión volvería á suscitarse por un individuo de las minorías republicanas, ó tal vez de la mayoría, conviniendo todos en que la cuestión era delicada para tratarse de ligero, y más después de las demostraciones de simpatía hechas en Barcelona á Su Majestad la Reina y á España por las potencias extranjeras.

Los republicanos han celebrado una reunión en su casino, para oír de labios del propio don Santos de la Hoz y del señor Francos el resultado que han obtenido en su viaje de propaganda á las provincias que, en efecto, no ha podido ser más desastrosa.

El último de los indicados señores procuró salir del compromiso pronunciando un discurso, resumen del estado social, político y económico de aquellas regiones, y después el señor La Hoz habló del entusiasmo con que habían sido recibidos, del éxito alcanzado, de la unidad de miras del partido, de las suspicacias vertidas por republicanos, de los demócratas que hostilizan á los que por la democracia luchan, de los intrigantes de menor cuantía que sacan á plaza cuestiones provocadas para esterilizar los esfuerzos del partido, de los que estorban la propaganda, y de otras mil cosas que prueban la espantosa anarquía que existe en el republicanismo de la Península é islas adyacentes.

En una revista financiera hecha por un periódico muy competente en estas materias, vemos que predomina el optimismo en lo que se refiere á la cotización de nuestros valores públicos.

En París, Londres y Berlín hay una reacción en favor de España. Se podría aprovechar, en concepto de dicho periódico, dando más garantías al capitalista extranjero, asegurándole, por ejemplo, que por una ley más ó menos legítima no se le va á quitar una parte de su renta, ni su dinero ha de correr el menor peligro.

Así podría robustecerse nuestro crédito, hoy todavía muy endeble; así podrían hacerse las obras públicas que nos hace falta, sin pagar esas primas de seguridad, tan crecidas como bochornosas, que se exigen á los deudores morosos.

Una política elevada, exenta de mezquinos personalismos, podría conseguir en poco tiempo, relativamente, y dadas las favorables circunstancias en que está hoy España con respecto á las naciones europeas, que variase la faz de las cosas en sentido beneficioso para la patria.

Madrid 2 de Junio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para conceder á particulares y compañías el establecimiento y explotación de redes telefónicas en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

—Real orden aprobando el pliego de condiciones á que han de sujetarse las concesiones que se otorguen con arreglo al citado real decreto.

Gracia y Justicia.—Real orden fijando el alcance del art. 1.480 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Gobernación.—Real orden disponiendo que el gobernador de Castellón de la Plana remita á los tribunales de justicia todos los documentos originales que han motivado su providencia de 11 de Abril último suspendiendo á don Francisco Borjas Dols del cargo de concejal del Ayuntamiento del mismo Castellón.

El viaje de la Reina.

De nuestros corresponsales especiales en Barcelona y Valencia, recibimos hoy las siguientes cartas:

Barcelona 1.º de Junio.

Señor Director:

Mi distinguido amigo: Se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del monumento erigido á la memoria del ilustre defensor de Cataluña, Güell y Ferrer, monumento debido á la iniciativa de la sociedad El Fomento de la producción española.

El monumento es muy bonito y muy artístico, y se halla colocado entre la calle de Cortes y la Rambla de Cataluña.

El señor Sagasta, que presenció el acto, pronunció un elocuente discurso ensalzando las cualidades de los pueblos que dedican á sus hijos predilectos recuerdos de gratitud.

Elogió á Güell como gran ciudadano y eludió entrar en el juicio de su obra como proteccionista. Dijo por último que los países son tanto más grandes cuanto más honran los méritos de los varones que por ellos trabajaron con constancia y desinterés.

El alcalde de Barcelona, señor Rius y Taulet, pronunció otro discurso enumerando las virtudes de Güell y los servicios que prestó á Cataluña y á los intereses nacionales de todo el país. Insistió en el sentido proteccionista del monumento y del acto, y llamó la atención sobre la necesidad de proteger la producción y el trabajo de la nación.

Después desfilaron ante la estatua numerosas comisiones de todos los centros de Cataluña, depositando caprichosas y artísticas coronas.

Un numero gentío ha presenciado el acto, que ha resultado muy brillante.

Conforme con las noticias que ya he comunicado acerca de la proyectada manifestación obrera en las esquinas de esta capital y de los pueblos de alrededor, ha aparecido una alocución dirigida á los obreros y patronos albaniles y demás trabajadores, invitándoles á que asistan hoy á la gran reunión del Circo Ecuéstre para ir en manifestación al acto de inaugurar la reforma del interior de Barcelona y á la apertura de nuevas calles, que hará mañana á la tarde el señor Sagasta en nombre de S. M. la Reina.

La alocución dice que esta reforma significa una era de trabajo que es germen de la prosperidad y fraternidad de los pueblos.

Invita á las clases trabajadoras á que cooperen con su agradecimiento y su presencia á dicho acto, como más interesadas en la realización del proyecto.

La alocución termina diciendo: Soldados del trabajo, ¡viva la reforma interior de Barcelona!

Los gigantones han sido los héroes del día, pues han recorrido, seguidos por una numerosa multitud, las calles principales de la población, bailando y ejecutando diferentes juegos delante de Palacio y en presencia de la familia real.

S. M. la Reina asistió á misa en la iglesia de la Merced, y por la tarde, desde los balcones de Palacio, presenció la procesión del Corpus. Acompañaban á la Reina el Rey y las Infantas.

Las calles por donde ha pasado la procesión estaban cubiertas de retama. La procesión ha sido muy brillante, cubriendo la carrera las tropas de la guarnición.

Para hoy está señalada la solemnidad de la inauguración de la estatua á Cristóbal Colón, lamentando todos que no se hallen presentes en este acto las escuadras extranjeras que hubieran contribuído á dar mayor solemnidad á esta fiesta.

Han llegado para asistir al acto el

sindico y cuatro concejales de Génova, que concurrirán á la ceremonia precedidos de maceros.

La cabalgata histórica que tanto prometía se ha suspendido.

A la noche fiesta marítima, que consistirá en la iluminación del puerto y de los buques.

Se hacen grandes preparativos y promete ser un espectáculo soberbio. Solo el Club Náutico tiene preparadas dos mil luces de color.

Hay premios para las embarcaciones que ofrezcan mejor iluminación.

De noticias políticas hay poco hoy: aumenta la agitación y división entre los carlistas, considerándose inevitable un rompimiento definitivo entre los elementos transigentes é intransigentes. Los primeros dicen que la intransigencia quiere sacrificarlo todo á los intereses de ciertas empresas, desconociendo las necesidades que impone la realidad política. Creen que se debe no sólo quitar á esos elementos toda importancia, sino prescindir para siempre de su concurso. Nada más por hoy. — *El Corresponsal.*

Valencia 1.º de Junio.

Sr. Director:

Con bastante anticipación llegué anteayer á la estación del Mediodía para tomar el tren que desde esa Corte se dirige á esta ciudad.

Mi primer cuidado fué hacer un recuento de compañeros de viaje, se entiende por lo que á mi compartimento correspondía.

A mi lado se hallaba el señor Jimeno (don Amalio), diputado valenciano; en un rincón el hermano de un antiguo amigo; al frente un sujeto joven, pero sombrero él; á fuerza de fuerzas hablamos defendido el wagón de infinitos asaltantes.

El hermano de mi amigo se dirigía á Almansa; me quedaba por averiguar cuál era la ruta del *cuarto* en discordia. — ¿Va usted muy lejos — le dije? — Diré á usted, hoy me dirijo á Aranjuez, pero mañana...

—Perdone usted, amigo mío, lo interesante para mí es saber que hoy se queda usted cerca; en cuanto á mañana, eso es otra cosa, mañana puede usted viajar por donde más le acomode, sin que yo pretenda entrar en el sagrado de sus intenciones...

En el mismo tren venía el señor Alonso Martínez, que fué saludado por las autoridades en las estaciones del tránsito.

Valencia está adornada como en día que es gran solemnidad. Hay un derroche de sol, de flores y de mujeres hermosas. La multitud llena las calles y se prepara desde temprano para presenciar el desfile de la procesión.

Esta es á las cinco de la tarde. La carrera que ha de seguir está cubierta de arena y de flores en el piso; las tropas están tendidas, abriendo calle; los balcones colgados y en ellos cuentanse á centenares las hermosuras. Como dicen en Andalucía, se pierde el gusto mirando mujeres. Si es guapa y escultural ésta, más guapa y rete escultural es la otra; si aquella tiene los ojos como dos carbunclos, ésta los tiene como cuatro soles. ¡Vamos! ¡no quiero mirar más, porque me mareo y me deshilvano!

La procesión empieza á desfilar. Vienen delante los consabidos gigantones que abren la marcha, y siguen lo menos 35 á 40 *pesos*, más bien adornados los unos y peor los otros, pero todos marchando de prisa como si tuvieran algo que hacer después de la *fiesta*. Intercalados con los *pesos* vienen unas fincas águlas de cartón dorado que, francamente, me producen un efecto de testable y me apartan de todo recogimiento religioso, así como unas bandadas de fariseos y otros personajes bíblicos, vestidos de un guardarropía indefinible, y que ni en carnaval me parecerían aceptables; al final llegan las comisiones, y por último, el capitán general, el alcalde y gobernador presidiendo: sirve de escolta un batallón de infantería y dos escuadrones de caballería.

Resumen: la procesión de Valencia, en mi humilde opinión, no puede hoy por hoy competir con la de Andalucía, Zaragoza y Norte de España. Tiene elementos para poder hacer una cosa buena pero no los aprovechan bien, y resulta una procesión á lo Madrid, pero más larga é infinitamente más pesada. Solemnidad religiosa no tiene en la medida que podría dársele, y á eso atribuyo que sea frecuente presenciar el desfile, salvo contados momentos, con el sombrero puesto.

Han llegado ya los carruajes, caballos,

parte del servicio y personal de la servidumbre de Su majestad. Están muy adelantados los trabajos para la recepción que, seguramente, resultará entusiasta y digna de esta importantísima ciudad.

Las clases de la sociedad trabajan con ahínco para que el éxito sea completo. El elemento militar hace esfuerzos extraordinarios, dignos del mayor elogio, y todos se preparan á secundar al general Azcárraga y general Bosanza, capitán general y gobernador militar respectivamente.

Dignos de especial mención son también el brigadier Bousche, presidente de la comisión de festejos; el coronel Máras de Otomba, tan célebre por su distinguida conducta cuando los sucesos de Cartagena, y al cual se indica para uno de los ascensos al generalato que pronto han de cubrirse, y que no fuera difícil firmara aquí mismo Su Majestad la Reina; los jefes de ingenieros y artillería que forman parte de la junta de autoridades, y, por último, el teniente coronel comandante de infantería, don Federico de Madaragá, el más ilustre de los oradores; y escritores militares de nuestros días, actualmente secretario del gobierno militar, y alma de todo lo que el ejército — donde tiene un prestigio inmenso — viene preparando y haciendo para obsequiar á la Regente y á su augusto hijo.

El *meeting* zorrillista celebrado ayer no ha tenido impartancia; aquí ha pasado completamente desapercibido el suceso.

Por otra parte puede afirmarse que hay muchos republicanos á quienes ha disgustado el hecho.

He hablado con algunos de ellos, á los cuales he oído censurar durísimamente á sus correligionarios, porque estiman poco correcto, que después de la conducta generosa de la Reina, entre otras ocasiones cuando el perdón á Villacampa, se venga á celebrar *meetings* y propagandas con pretensiones (frustradas) de desvirtuar lo que aquí se haga en obsequio á Su Majestad.

Si viviera el Rey, aún lo comprenderíamos, me decían. Era un hombre, y con los hombres todo puede pasar mejor; pero tratándose de una señora y un niño, eso tiene una calificación dura.

Son manifestaciones que honran á las personas á quienes se les ha escuchado.

Por lo demás, debo consignar que el *meeting* no ha tenido éxito. Ha sido un acto que ha resultado más frío que otros que se han celebrado aquí, en épocas anteriores.

Los estudiantes de Derecho y Medicina regalarán á S. M. una corona de claveles blancos con cintas roja y amarilla, que son los colores distintivos de ambas facultades.

También las de carreras especiales se unirán con sus compañeros de las facultades, llevando la bandera y una banda de música. Arrojarán al paso de la corte palomas, flores y poesías.

Junto al arco de la calle del Mar se construirán dos tribunas para las señoras. Las contraseñas se facilitan en casa de los señores Janini.

Hasta mañana. — R.

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. Bosch y Fustegueras ha presentado en la Alta Cámara dos adiciones á los artículos 4.º y 5.º del proyecto sobre alcoholes.

Según la primera, la industria de vinos será incompatible con cualquiera otra para los efectos del reparto y del cobro de la contribución industrial.

Según la segunda, se creará una comisión de uno por cada diez industriales que tributen en una localidad con una misma clase de patente, la cual, juntamente con los empleados que nombre la Hacienda, resolverá las dudas que nazcan de la aplicación y cumplimiento de esta ley.

Se ha descubierto una imitación del tabaco, hecho maravillosamente. El tabaco falsificado es papel sometido á una composición química que le da el olor, el olor y el sabor de la codiciada planta. En algunas ciudades de América se ha hecho ya gran consumo del producto nuevo.

En Vélez Málaga ha sido detenido un sujeto por expender moneda falsa.

Se han fugado de la cárcel de Torre-veja tres sujetos que habían sido detenidos por la Guardia civil en el mo-

mento de desembarcar, procedentes de Orán, por estar reclamada su captura.

El juzgado de Manzanares sigue causa criminal á una saluadora que explotaba su industria embaucando á las familias pobres.

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado rebajar la contribución y además admitir, como pago del trimestre actual, el primer cupón del empréstito forzoso reintegrable, anticipando así la devolución de estos resguardos á las arcas municipales en beneficio de los contribuyentes.

Bien vengas mal, si vienes solo, dice una locución popular demostrando así que generalmente cuando ocurre un mal siempre va acompañado de otro ú otros mayores.

Los crímenes cometidos en Madrid anteayer tenemos hoy que agregar el siguiente cometido ayer á última hora de la tarde.

A las seis y media de la tarde tuvo conocimiento el juzgado de guardia de que poco antes se había cometido un crimen en el paseo de Santa María de la Cabeza, y personado el juez en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, encontró á un hombre gravemente herido en el costado izquierdo y en el cuello.

Las dos heridas habían sido causadas con una navaja.

El interfecto era Manuel García Ballesteros, de treinta y ocho años, casado, de oficio albanil, natural de Madrid y habitante en el paseo de las Acacias, número 11, cuarto principal.

El agresor, hermano de la víctima, con quien habitaba, llamase Isidro, tiene veintinueve años, es casado, de Madrid y albanil también.

La causa del crimen ha sido una cuestión surgida, á consecuencia de débitos de un hermano al otro por el alquiler del cuarto en que vivían.

Algunas reyertas habían tenido antes de la de ayer, pero ninguna con tan fatales resultados.

La cuestión se agrió de nuevo ayer tarde, cuando, desde la obra en que trabajaban, se dirigían á su domicilio, y entonces Manuel García, llevado de la cólera, profirió frases insultantes contra su hermano, á quien dijo que le iba á poner los muebles en la calle.

El aludido sacó una navaja y con ella infirió al Manuel las heridas mencionadas.

El cabo de la Guardia civil don Joaquín Rivas y el guardia don Juan Ballesteros, ambos pertenecientes al puesto de las Peñuelas, detuvieron al agresor y llevaron al herido á la Casa de Socorro.

En la subasta verificada ayer para la construcción de la línea de Plasencia á Astorga han sido adjudicadas dichas obras á don Ramón María Lobo, representante de la línea de Cáceres y Badajoz.

Según telegrama del director de las obras del tranvía de Valencia á Liria, ha que dado ya colocado el puente Mandor, por el cual pasan trenes cargados de material.

Parece que se han asociado, á fin de obtener el arriendo del impuesto de consumos, valiosos elementos de Cartagena, cuyo propósito es proporcionar mejoras al pueblo, rebajando en las tarifas el pago de las especies.

Cuando llegue la Reina á Valencia una comisión de obreros se presentará á S. M. para pedir que influya á fin de que sea ley el proyecto de crédito agrícola, y al mismo tiempo á darle gracias por la sanción que prestó al proyecto de ley de asociaciones, considerándole como muy provechoso para el fomento de las sociedades cooperativas, tan fecundas en bienes para las clases obreras.

En la línea de Portugalete, según telegrama de Bilbao, ha sido atropellado por una locomotora un hombre, que quedó muerto en el acto.

El Senado ha acordado contribuir con 1.000 pesetas á los gastos originados para la erección del monumento al Padre Mariana en Talavera.

MARINA. — Ya ha hecho escala en Málaga llevando á bordo al sargento subleado en Cartagena Francisco Rasero Vázquez, el vapor *Ville de Tanager*.

El gobernador civil de Málaga ha echo gestiones cerca del cónsul francés para que se autorizara la detención de Rasero; pero el cónsul se ha negado, fundándose en que se trata de un reo político amparado por el pabellón francés.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Final de la sesión del día 1.º

Demostró que los presupuestos han mejorado con la gestión del partido liberal, porque han disminuído los déficits con recursos permanentes y no extraordinarios.

Rechazó con energía los cargos dirigidos á la comisión y al ministro por sus apreciaciones respecto de la situación de Castilla.

Terminó probando la importancia de la reducción hecha en los presupuestos de gastos por el ministro de Hacienda.

Rectificaron los señores Muro y Aguilera, promoviéndose luego un animado incidente entre los señores Muro y González Blanco con motivo de algunas frases pronunciadas por este último.

Terminado este incidente se promovió otro entre los señores Gos-Gayón y Aguilera, por haber dicho éste que la frase *no es verdad* que pronunció el señor Cos-Gayón respecto del precio de los valores públicos en tiempo de los conservadores, era *descortés y poco parlamentaria*.

El señor Cos-Gayón consume el tercer turno en contra, y se levanta la sesión á las siete.

Sesión del día 2 de Junio.

Se abre la sesión á las dos, bajo la presidencia del señor Martos, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Romero Robledo pide al Presidente de la Cámara que se publique en el *Diario de Sesiones* el acuerdo del Congreso como contestación al mensaje de S. M. la Reina, remitido á la Cámara por el señor presidente del Consejo de Ministros.

El señor Martos manifiesta que la Mesa entendía que no debía publicarse este acuerdo hasta que no fuese conocido por S. M., pues al hacer lo contrario, se cometería una falta de cortesía y un desacato á la Reina.

El señor Romero Robledo da las gracias al señor Martos, y ruega al Gobierno manifieste qué hay de cierto con respecto á la noticia de que ha presentado la dimisión el general Martínez Campos del cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Dice que este es un asunto bastante grave, como lo demuestra el hecho de haberse guardado absoluto silencio sobre él, pues según la prensa hace cuatro días que presentó la dimisión el general Martínez Campos, y hasta anoche no fué conocido por nadie esta determinación.

Afirma también que la ausencia de los ministros de Madrid ha sido perjudicial para sus compañeros de Gabinete que han quedado en la corte, pues para ellos ha sido toda la responsabilidad.

Y yo tengo ahora, dice el señor Romero Robledo, que hacer tres preguntas al Gobierno, y son las siguientes: ¿Es cierta la dimisión del general Martínez Campos? Si es cierta, ¿á qué causas obedece? Y, por último, ¿cuál es el propósito del Gobierno en este asunto?

Advierte que no piensa entablar un debate sobre este asunto, pues ya llegará día en que se pueda discutir con extensión este asunto.

Por último, pregunta que si es cierto que se ha desistido del viaje de S. M. á Valencia, y en caso afirmativo á qué causas obedece semejante determinación.

El señor ministro de la Gobernación contesta diciendo que el Gobierno, se hallen ó no presentes todos los ministros, está en el banco azul para hacerse responsable de sus actos.

Dice que contestará á todas las preguntas, y dice, con respecto á la primera, que es cierto que el general Martínez Campos ha presentado la dimisión del cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Con respecto á los motivos á que obedece este acto, dice que sin duda son por causas que no ha sabido comprender dicho general.

Dice, por último, que S. M. la Reina tan gloriosamente aclamada en Barcelona, no solamente por los españoles sino también por los extranjeros, lo será también en Valencia.

Termina diciendo que si existen algunos cargos vacantes no hay en ello culpabilidad para el Gobierno, y añade que si no se ha provisto el Gobierno civil de Madrid, ha sido por consideración á la memoria del señor duque de Frías.

Rectifica el señor Romero Robledo diciendo que él no ha afirmado que no sea bien recibida la Reina en Valencia porque espera todo lo contrario, pero en cambio, añade, se me ha dicho que esa dimisión obedece á una mala inteligencia, pero que no se ha dicho cual sea,

insistiendo en que este es un asunto político de importancia en el que se encierran dos hechos graves: uno que no puede citarse por que su patriotismo se lo impide, y el otro que por este medio queda la autoridad desatendida y sin prestigio.

Añade que todo el mundo cree que no se ha hecho el nombramiento de gobernador por la división que hay en el seno del Gobierno y por los muchos aspirantes que tiene ese cargo.

Termina pidiendo que venga inmediatamente a Madrid el señor Sagasta para que se resuelvan todos los asuntos pendientes.

El señor ministro de la Gobernación rectifica también, manifestando que la autoridad tiene hoy el mismo prestigio y la misma fuerza que cuando se desempeña en propiedad.

El señor Romero Robledo rectifica nuevamente, insistiendo en que no se cumple con la ley y en que no se han dicho los motivos á que obedece la dimisión del general Martínez Campos.

Rectifican varias veces ambos señores, y terminado este asunto, el señor Canido pregunta que en qué se invierten las limosnas de la obra Pía.

El ministro de Hacienda promete traer á la Cámara cuantos datos haya sobre el particular.

Rectifican ambos señores, y el señor Molleda pide algunos documentos al ministro de Hacienda y dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia motivado por un nombramiento de secretario de un juzgado municipal de la provincia de León.

El ministro de Hacienda promete traer los documentos pedidos.

Se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley dividiendo en tres distritos electorales la provincia de Alava, proyecto que es aprobado sin discusión.

Continúa el debate acerca del presupuesto de gastos de la Península, usando de la palabra para terminar su discurso el señor Cos-Gayón.

Dice que el partido conservador ayudará al Gobierno en todo lo que se relacione con la defensa del territorio nacional.

Expone el programa económico del partido conservador, diciendo que á lo que aspira dicho partido es á la extinción del déficit y á la protección de la industria del comercio mientras que el Gobierno, manifestando que piensa hacer grandes economías, presenta presupuestos extraordinarios cuya cantidad excede con mucho de lo que se economiza.

Examina luego las anunciadas economías para deducir que en realidad no existen, y se lamenta de lo poco que se ocupa el Gobierno de resolver la crisis industrial y agrícola.

Continúa la sesión cuando nos retiramos de la tribuna.

tres y diez, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Moreno Abadía apoyó una proposición relativa á la carretera de Torrejuncillo del Rey. Fué tomada en consideración.

El señor ministro de Estado leyó una real orden dictada por el ministerio de Fomento en la cual, por falta de crédito, se declina con sentimiento la honra de que España concurra oficialmente á la Exposición Universal de París de 1889. Dicho documento lleva la fecha de 27 de diciembre de 1887 y favorece la iniciativa particular, á fin de que en el referido concurso internacional estén dignamente representados los productos españoles.

El señor ministro añadió que España asistirá extraoficialmente á la Exposición.

El señor Botella manifestó que la contestación era tardía y nada satisfactoria. Hizo notar que España no concurrirá á la Exposición de París tan solo por falta de recursos.

Preguntó al Gobierno si estaba dispuesto á consignar en el presupuesto para el año próximo las cantidades necesarias para auxiliar la concurrencia extraoficial de España.

Es preciso, dijo, proceder en este asunto con mucha anticipación. La legislación va adelantada y es necesario aprovechar el tiempo, no sea que regrese de Barcelona el señor Sagasta y diga á las Cortes: *Esta festa s'acabat.* (Risas.)

El señor marqués de Arlanza contestó que el Gobierno daba una escusa, y no una razón, para que España no concurra oficialmente á la Exposición de París.

Excitó al Gobierno á que acudiese á las Cortes en demanda de recursos y á que procurase en lo posible favorecer la paz general en Europa.

El señor ministro de Estado replicó que el Gobierno vería con gusto la iniciativa parlamentaria en el sentido de aumentar los recursos para favorecer la concurrencia ofensiva de España.

El señor Botella hizo contar que España no concurrirá á la Exposición de París.

El señor ministro de Estado dijo á su vez que concurrirá oficiosamente en la medida de la voluntad y de la iniciativa particular.

El señor Torre Villanueva reprodujo un proyecto de ley formando un municipio de varios pequeños pueblos.

Orden del día: Se aprobó sin debate art. 2.º del proyecto de ley de alcoholes.

El señor marqués de Hoyos apoyó una enmienda al 3.º

El orador pronunció un extenso discurso pidiendo la exención del pago del impuesto de consumos á favor de los alcoholes de vino del país.

Contestó el señor marqués de Fuente Santa que la petición de S.S. constituía un privilegio, odioso como todos ellos, y que esta era la causa de no admitir la enmienda.

Fuó desechada la enmienda y se suspendió el debate.

En seguida se hizo el sorteo de secciones, no habiendo en los escafos ni un solo señor senador.

Se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.

Paris 1.º.—La Cámara ha proclamado sin debate la validez de la elección de Boulanger.

Es de verdadera importancia el acto realizado hoy por el Nuncio de Su Santidad, yendo esta mañana á felicitar al ministro de Negocios extranjeros, monsieur Goblet, por el discurso que pronunció ayer en la Cámara y sus levantadas y patrióticas declaraciones tan favorables á la conservación de la paz general.

El ministro, apreciando en todo su alcance el acto del Nuncio, le ha dado gracias muy expresivas por él.

Paris 1.º.—La Cámara ha adoptado el proyecto financiero para que comience en primero de Julio el año económico. El próximo lunes discutirá el Senado el proyecto autorizando la emisión de obligaciones con premio para el Canal de Panamá.

Roma 2.—Los periódicos publican esta mañana un extracto de la importante alocución que el Papa dirigió ayer al Consistorio.

Los principales párrafos de la misma están consagrados á condenar severamente los artículos del Código penal italiano que tienen por epígrafe «Abusos del Clero».

Su Santidad declara que esto constituye un nuevo atentado contra la libertad de la Iglesia, y califica al Código de obra nefasta y anti-religiosa.

Se queja duramente de los nuevos ataques de que es objeto la Santa Sede y censura desde el punto de vista científico y religioso, los principales artículos del Código penal.

Viena 2.—Continúa la agitación en los pueblos rurales de la Galitzia, y se teme que se repitan los desórdenes.

Los campesinos, abrumados por los tributos, se oponen al pago de los mismos. En algunos puntos han ocurrido sangrientos conflictos.

Roma 2.—La escuadra italiana que estuvo en Barcelona, ha comenzado á hacer grandes ejercicios en las costas de Italia. En breve se verificará el gran simulacro naval, combinado con las tropas de tierra.

Según noticias de Massauah, quedarán allí de guarnición unos 5.000 hombres europeos y además las fuerzas auxiliares indígenas.

Boletín comercial

Villamañán. (León).—Se vuelven á dejar sentir los calores y los campos presentan buen aspecto, excepto allí donde alcanzó el nublado del 8 del pasado.

En el mercado se presentó bastante grano, de lo cual sobró y lo colocado fué á los siguientes precios:

Trigo de 34 á 37 rs. fanega; centeno de 24 á 27; cebada de 21 á 24; vino de 9'50 á 10 reales cántaro; lana á 54 reales arroba.

Flojo el mercado de ganado lanar debido á hallarse muy atrasado y malo; los compradores exigen más baja en los precios.

Cotizaciones: Oveja con cría vieja de 36 á 40 reales, ídem ídem nuevas de 44 á 50; carneros de 44 á 50 y de 32 á 36.

hombres que no se dejan vencer por el miedo; aceróse lentamente, y distinguió al lego anonadado de estupor, y á la mano que lo detenía.

—¡Hermano!... ¡hermano! exclamaba Zenón: el diablo me ha añanzado del pescuezo: socórredme. ¡Uff! ¡cómo me clava las uñas!... Un *pater noster*... Recita el versículo cincuenta y dos de... ¡Dadme un breviario!... ¡Un hisopo!... *Va de retro*...

Ahogóse la voz del lego, y entonces pudo oír el romero que el fantasma le decía:

—Peregrino, seguid vuestra ruta. Dios os guíe. Tengo que hablar con este religioso.

El débil eco de aquella voz revelaba el acento de una mujer.

—Yo no puedo abandonar á mi compañero, contestó el peregrino con voz serena.

Entonces consentirais tal vez en un crimen, contestó el bulto.

—¡En un crimen! ¿Pero quién sois vos que exigís de mí que me aleje? preguntó el romero.

—Una mujer. —¿Y qué haceis en este sitio? —Estaba esperando á un religioso.

El peregrino se acordó de la carta del padre guardián, y se tranquilizó del todo. —¿Acaso habíais solicitado su auxilio? preguntó el romero.

—Sí. —¿A quién?

BANCO DE ESPAÑA

26.º sorteo. Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Table with columns: NUMERACIÓN de los títulos que daban ser amortizados, and NUMERACIÓN de los títulos que daban ser amortizados.

Table for Serie A, listing numbers and values.

Table for Serie B, listing numbers and values.

Table for Serie C, listing numbers and values.

Table for Serie D, listing numbers and values.

Table for Serie E, listing numbers and values.

Table for Serie F, listing numbers and values.

Table for Serie G, listing numbers and values.

Table for Serie H, listing numbers and values.

Table for Serie I, listing numbers and values.

Madrid 1.º de Junio de 1888.—El secretario general, J. Morales.—V.º B.º.—El gobernador, Albacete.

—Al guardián de Montefaro. —Entonces me alejo de aquí. ¿Es esta la senda por donde se sube al castillo de Andrade.

—Esa es. —El peregrino se dispuso á seguirla. —Hermano, exclamó el lego con voz agonizante: no os vayáis, tened piedad de mí. Acordaos del jamón, del anade y de les rheas. Hermano... amigo mío, no hay que fiar de mujer: *muliere ne credas unquam*, etc. etc., como decía mi difunto padre guardián.

Pero el peregrino se hizo el sordo; comprendió que el miedo había hecho perder al lego el conocimiento, y dominado por otras ideas también, pronto se alejó de aquel sitio, desapareciendo por entre las ondulaciones de la senda que costeara el peñasco.

Por consiguiente, Zenón quedó inmóvil, petrificado ante la desconocida de la Cruz del Traidor.

Esta se acercó á él, levantóse el manto blanco que la envolvía, y entonces pudo verse, merced á los rayos de la luna que principiaron á caer sobre la cruz, á una anciana, de blanca cabellera y de rostro severo é imponente, que fijó en el rostro su vidriosa mirada, y extendió hácia él una descarnada mano.

El lego se retiró cuanto pudo, temiendo caer de nuevo en poder de aquella visión. Bien es cierto que principió por estar más tranquilo, viendo que lejos de encontrarse con un sér del otro mundo, se

Cotización oficial del día 1

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo Precio, and Variación. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS and CAMBIOS. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

COMEDIA.—9.—Torno 2.º.—(Compañía cómica italiana).—(Beneficio de la señora Lina Novelli).—Celeste.—Nicarete.

APOLO.—9.—(Compañía Cereceda).—Cádiz.—Segundo acto.—Una bromita en Carnaval.—Segundo acto.

PRINCIPE ALFONSO.—9 1/4.—Mam'zelle Nitouche.—Segundo acto.—Vivitos y coleando.

FELIPE.—9.—Esta casa es muy de ustedes.—Los valientes.—La calandria.—Los domingueros.

MARAVILLAS.—Por un inglés.—Plan de estudios (estreno).—La gran vía.—La primera postura.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Notables ejercicios, gatos amaestrados, pantomima y divertidos números cómicos.

hallaba al lado de una mujer de carne y hueso come él. —Sentémonos al pie de esta cruz, padre mío, dijo la anciana lanzando un sordo suspiro de su pecho. Debemos tener una conferencia en este sitio, y es preciso que solo nos escuchan las olas del mar y las ráfagas del viento.

—Hermana, contestó Zenón, no recuerdo del susto pasado, mal sitio y mala hora habéis escogido para echar un rato de conversación.

—He buscado la soledad, padre; como la que más se adapta á mi espíritu atribulado. Al pie de esta cruz no debemos temer la tentación ni la soberbia humana.

—Bien; puesto que es preciso, sentémonos solo por un momento, dijo el lego, haciendo continuos esfuerzos por estirpar su temor. Os advierto, hermana, que tengo que ir al castillo de Andrade.

—¿De orden de vuestro superior tal vez? —Sí. —Entonces demos gracias á Dios.

La anciana miró al cielo, y sus ojos nadaron por un momento en la inmensidad de la celeste bóveda.

En seguida se sentó en el tosco pedestal de la cruz, y el lego la imitó, no comprendiendo bien lo que todo aquello significaba.

—Padre, dijo la anciana, después de un momento de silencio; ¿esta tarde habéis recibido una carta? —El lego, que no había oído la con-

SENADO

Sesión del día 1.º de Junio de 1888.

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se abrió la sesión á las

Folletín

(98)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

se entretenía en robar á las doncellas del país.

—Eso será un cuento de viejas, respondió el romero con indiferencia.

—¡Oh! no lo creáis, replicó el lego. Lo refieren todo con sus pelos y señales. Aquel señor murió asesinado en el sitio donde hoy existe la cruz. Unos cuentan que le mató el diablo, y otros que una Judit gallega, que no quiso rendirse á sus impudicos pensamientos.

—¡Ah! —Si fuera de día aún verías algunas gotas de sangre sobre la piedra que sostiene la cruz.

—¿Y es esto lo que os atemoriza?

—No. Refieren que de noche se apare-

COMPañIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES
ACREDITADOS CAFÉS

26 recompensas industriales
y para su Director

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
en la Exposición Universal de París de 1878.

TÉS—TAPIOCA—SAGÚ
BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: MONTERA, 8,

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

SUPERIORES CHOCOLATES
DE

MATÍAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Venta en el año 1886: 4.000.000 de paquetes.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TÉS—CAFÉS—SOPAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

SOLITARIA . TÉNIA.

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.

— MADRID —

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidrotépicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosas de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª. En la estación de Beasain del ferrocarril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que correrá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

A LOS FARMACÉUTICOS

Paquetes de polvos para obtener 4 kilogramos.
Bálsamo tranquilo, pesetas, 1'50 paquete.
Id. para tres kilogramos unguento populea, pesetas, 1'50 paquete.
Id. para 0'780 gramos, electuario diacordio, pesetas, 4 paquete.
Id. para 1'724 gramos, triaca magna, pesetas, 5 paquete.
Descuentos en pedidos por mayor.

VALLADOLID

SANTIAGO, 22.—PEREZ M. MINGUEZ—SANTIAGO, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

BAÑOS SULFUROSOS DE SALINETAS DE NOVELDA PROVINCIA DE ALICANTE

Especiales para el tratamiento de las afecciones de la matriz, infartos glandulares y viscerales y para las demás afecciones que se curan con las aguas sulfurosas.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Precios económicos de hospedaje y baños y viaje por el ferrocarril del Mediodía.

FÁBRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

Y
DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

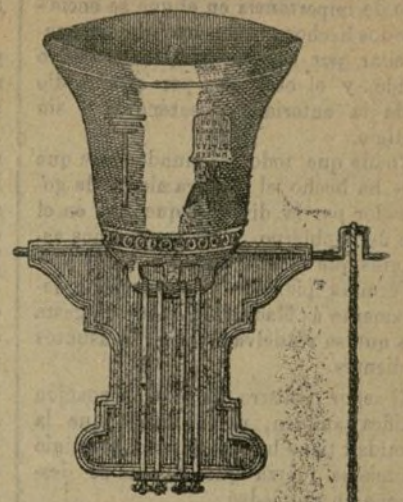
Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc. Se usan como las anteriores.

FÁBRICA DE PINTURAS

Y
DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.



CAMPANAS

NORTE-AMERICANAS

Propias para conventos, montadas en sus cabezas ó yugos de hierro preparadas para poderlas tocar á vuelo desde el coro ó desde el suelo.

A 3 PESETAS el kilo, garantizadas por 4 años.

DEPÓSITO EN MADRID

en la misma casa proveedora de los

RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO.

Mesón de Paredes, 24 MADRID



Relojería de Canseco, calle del Mesón de Paredes, núm. 21, Madrid.

DR. GONI, especialista en las vías urinarias y matriz, MONTERA, 11.

En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, estados, membretes, etc., etc., con prontitud, exactitud y á precios muy económicos.

IMPRENTA DE M. P. MONTOYA
CALLE DE SAN CIPRIANO, 1,
ESQUINA A LA DE ISABEL LA CATÓLICA.